



ACTA DE LA UNDÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Siendo las 11:00 horas del día 31 de agosto de 2022, se reunieron en la sala A de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos, ubicada en Carretera San Luis Potosí-Matehuala km 1.5, Soledad de Graciano Sánchez, S. L. P., los integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos de Gobierno del Estado de San Luis Potosí, en adelante "El Comité"; a efecto de celebrar la Undécima Sesión Extraordinaria correspondiente al año 2022, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, verificación de quorum e inicio de sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Análisis de respuesta de la solicitud de información 240470022000049.
4. Asuntos generales.
5. Clausura y cierre de la reunión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN.

El Ing. José Hermenegildo Mata Espinosa, en su carácter de Presidente Interino de "El Comité", se dirigió a los presentes agradeciendo su asistencia y participación en este Órgano Colegiado. Acto seguido, se procede al desahogo de los puntos considerados en el Orden del día.

PRIMERO. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUORUM LEGAL E INICIO DE SESIÓN. Una vez registrada la asistencia, el Secretario Técnico informa que existe quórum para sesionar con validez, por lo que se declaran iniciados los trabajos de esta Undécima Sesión Extraordinaria 2022, de "El Comité".

SEGUNDO. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Secretario Técnico sometió a consideración de los integrantes de "El Comité", el Orden del día, el cual se aprobó por unanimidad.

TERCERO. ANÁLISIS DE RESPUESTA DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN 240470022000049. La descripción de la solicitud de información 0240470022000049, consiste en lo siguiente:

"Solicito información, lista, relación, censo, informe, reporte o cualquier otro documento que contenga información de todas las personas físicas y morales, organizaciones, instituciones, dependencias, o cualquier otro ente, que haya designado, vendido, enajenado, expropiado, donado, asignado, prestado, permutado, predios que se encuentren en municipio de Villa de Guadalupe, del expediente relativo a la Primera Ampliación de Ejido, solicitada por vecinos del poblado denominado "magdalenas", en el municipio de Villa de Guadalupe, Estado de San Luis Potosí, área que deviene de expropiación publicada en el diario oficial de la federación el 08 de enero de 1981, de las propiedades del C. Pedro Martínez Sotomayor, un predio de 270-00-00 Has., y otro de 139-00-00 Has., las cuales se encontraban controladas en el Tomo 76, página 120 frente y vuelta de fecha 13 de octubre de



1961, en el Registro Público de la Propiedad en Matehuala, San Luis Potosí. Así como también solicito información acerca del expediente administrativo (así como el número de expediente) recaído al procedimiento de expropiación e indemnización (efectuado por la Secretaría de la Reforma Agraria en 1981)”

Esta solicitud fue turnada el 29 de agosto de 2022 a la Dirección Administrativa y a la Dirección de Normatividad, quienes exponen que el tema solicitado no es competencia de estas unidades administrativas mediante memorándums SEDARH/DA/0308/262/2022 y SEDARH/DN/0308/205/2022, donde además se orienta al solicitante acerca de la instancia en la que es posible obtener información respecto a su solicitud. Lo anterior se somete a consideración de los integrantes de “El Comité”:

ACUERDO/41/11SE/CT/2022.- “El Comité” declara incompetencia de información en la respuesta a la solicitud de información 240470022000049. **ATENDIDO.**

CUARTO. ASUNTOS GENERALES. No se presentan temas adicionales al Orden del día.

QUINTO. CLAUSURA Y CIERRE DE LA REUNIÓN. Habiendo agotado el total de temas dispuestos en el orden del día, la presidenta da por concluida la sesión, siendo las 12:30 del día de su inicio.

PRESIDENTE
(INTERINO)

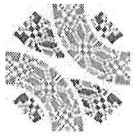
JOSÉ HERMENEGILDO MATA ESPINOSA
SECRETARIO PARTICULAR

SECRETARIO TÉCNICO

ROSENDO PECINA ELIZALDE
TITULAR DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA

VOCAL
(SUPLENTE)

JOSÉ OMAR MARTÍNEZ VENTURA
DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA



INVITADOS PERMANENTES



ARMANDO CALVILLO REYNA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

(SUPLENTE)



ALEJANDRA RODRÍGUEZ LARREA
COORDINACIÓN DE ARCHIVO